

REPÚBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 361^a

Sesión 61^a, en miércoles 9 de octubre de 2013

Especial

(De 12:13 a 14:1)

*PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JORGE PIZARRO SOTO, PRESIDENTE,
Y JOSÉ ANTONIO GÓMEZ URRUTIA, VICEPRESIDENTE*

SECRETARIO, EL SEÑOR JOSÉ LUIS ALLIENDE LEIVA, SUBROGANTE

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	2963
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	2963

III. ORDEN DEL DÍA:

Situación de agricultura de Tercera a Séptima Regiones afectadas por heladas.....	2963
---	------

DOCUMENTOS DE LA CUENTA (*Véanse en www.senado.cl*):

- 1.— Proyecto de acuerdo de los Senadores señor Larraín Fernández, señoras Allende, Rincón y Pérez San Martín y señores Coloma, Chahuán, García, García-Huidobro, Gómez, Horvath, Kuschel, Lagos, Letelier, Muñoz Aburto, Pizarro, Prokurica, Pérez Varela, Tuma, Uriarte, Walker (don Ignacio), y Zaldívar (don Andrés), mediante el cual solicitan a Su Excelencia el Presidente de la República elabore un Plan Agrícola de Recuperación del daño de las heladas, que considere decretar la zona de catástrofe en las regiones más afectadas, adoptar medidas de auxilio a todos los agentes productivos afectados, e incluir en la Ley de Presupuesto del año 2014 los recursos necesarios para financiar el antedicho plan (S 1614-12).....

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

—Allende Bussi, Isabel
 —Alvear Valenzuela, Soledad
 —Cantero Ojeda, Carlos
 —Chahuán Chahuán, Francisco
 —Coloma Correa, Juan Antonio
 —Escalona Medina, Camilo
 —Espina Otero, Alberto
 —Frei Ruiz-Tagle, Eduardo
 —García Ruminot, José
 —García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro
 —Gómez Urrutia, José Antonio
 —Horvath Kiss, Antonio
 —Kuschel Silva, Carlos
 —Lagos Weber, Ricardo
 —Larraín Fernández, Hernán
 —Larraín Peña, Carlos
 —Letelier Morel, Juan Pablo
 —Muñoz Aburto, Pedro
 —Navarro Brain, Alejandro
 —Novoa Vásquez, Jovino
 —Orpis Bouchon, Jaime
 —Pérez San Martín, Lily
 —Pérez Varela, Víctor
 —Pizarro Soto, Jorge
 —Prokurica Prokurica, Baldo
 —Quintana Leal, Jaime
 —Rincón González, Ximena
 —Ruiz-Esquide Jara, Mariano
 —Sabag Castillo, Hosain
 —Tuma Zedan, Eugenio
 —Uriarte Herrera, Gonzalo
 —Von Baer Jahn, Ena
 —Walker Prieto, Ignacio
 —Walker Prieto, Patricio
 —Zaldívar Larraín, Andrés

Concurrieron, además, los Ministros de Educación, señora Carolina Schmidt Zaldívar; del Trabajo y Previsión Social, señor Juan Carlos Jobet Eluchans, y de Agricultura, señor Luis Mayol Bouchon.

Actuó de Secretario subrogante el señor José Luis Alliende Leiva.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 12:13, en presencia de 13 señores Senadores.

El señor PIZARRO (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ORDEN DEL DÍA

SITUACIÓN DE AGRICULTURA DE TERCERA A SÉPTIMA REGIONES AFECTADAS POR HELADAS

El señor PIZARRO (Presidente).— La presente sesión especial ha sido citada para tratar la situación de la agricultura en las Regiones Tercera a Séptima, con motivo de las heladas que han azotado tan fuertemente la producción agrícola, lo cual ha generado un estado de catástrofe en toda esa zona.

Se encuentran con nosotros los Ministros de Agricultura, don Luis Mayol, y del Trabajo, señor Juan Carlos Jobet.

Excusaron su inasistencia los Ministros del Interior, don Andrés Chadwick, y de Hacienda, señor Felipe Larraín.

Hago presente que, a petición del Presidente de la Comisión de Agricultura, Honorable señor Hernán Larraín, se distribuyó un informe elaborado por la Biblioteca del Congreso Nacional sobre los efectos de las heladas en la zona central. Pero, como señalé, esto ha afectado las Regiones Tercera a Séptima.

Procederemos como lo hacemos habitualmente en este tipo de sesiones: se asignará un tiempo a cada una de las bancadas, de acuerdo a la representación que tienen en el Senado, y a los señores Ministros.

Pido a los respectivos jefes de Comités que nos hagan llegar los nombres de los Senadores

que intervendrán y el tiempo que ocuparán.

En primer lugar, le ofrezco la palabra al señor Ministro de Agricultura, para que nos informe sobre lo que el Gobierno ha hecho hasta el momento con relación al daño generado por las heladas.

El señor MAYOL (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, quiero efectuar un pequeño análisis y dar las informaciones que corresponden respecto de este evento climático bastante excepcional y muy grave, que nos afectó el 17 de septiembre y las semanas que siguieron...

El señor PIZARRO (Presidente).— El señor Ministro nos está entregando su informe. Les ruego a Sus Señorías guardar silencio al objeto de poder escucharlo.

Antes de ofrecerle nuevamente la palabra, quiero saludar a don Ronald Bown, quien se halla en las tribunas siguiendo atentamente este debate.

Puede continuar, señor Ministro.

El señor MAYOL (Ministro de Agricultura).— Gracias, señor Presidente.

Como decía recién, nos vimos afectados por una catástrofe natural de marca mayor. No ha habido una helada de esta magnitud desde 1929, según los registros que manejamos. Y lo más preocupante, aparte de las bajas temperaturas, que en ciertos lugares llegaron a 6 grados bajo cero, fue el período de duración del fenómeno, que en determinadas zonas alcanzó las 6 horas.

Ello causó un daño muy grande, fundamentalmente en las plantaciones de frutales y, también, en las hortalizas.

Dada esa situación y habiendo recibido la información de inmediato (el mismo 17 de septiembre), el primer día hábil siguiente (el 20) se dieron las instrucciones pertinentes. INDAP se desplazó para cubrir todo el territorio de las Regiones Tercera a Séptima, a fin de efectuar un catastro y determinar la magnitud del daño; o sea, para saber cómo había afectado este fenómeno climático, principalmente, a

los pequeños agricultores.

No se nos olvide que entre esas regiones hay 52.442 usuarios INDAP solamente, sin considerar a pequeños agricultores que no tienen perfil para estar asociados al Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Después de realizar un recorrido muy exhaustivo y de levantar ese catastro, determinamos que los agricultores INDAP que se hallaban con algún nivel de daño alcanzaban a una cifra cercana a los 6 mil. Por la experiencia que tenemos, estimamos que debe haber una cantidad similar de pequeños agricultores que no son usuarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario. Igual están siendo catastrados en este momento. Pero no es fácil, por la extensión de esos territorios.

De otro lado, a través de nuestros seremis y de nuestro servicio, comenzamos una evaluación de los daños en el sector frutícola en general, en el que se encuentran los medianos y grandes agricultores.

Resulta difícil realizar un balance preciso de inmediato, porque se da un proceso fisiológico. Después de que sobreviene una helada se empieza a producir todo un proceso en las plantas. Según los técnicos, ello hará que demoremos a lo menos un mes en tener una evaluación afinada.

Por eso, como Ministerio, nunca le hemos bajado el perfil a la catástrofe. Hemos dicho siempre que ha sido un evento grave, con muchas consecuencias económicas y en el empleo. Pero necesitamos cierto tiempo para obtener números más concretos y finos.

Acabo de conversar con agrónomos de la Sexta Región, y me dicen que todavía no pueden entregar un catastro definitivo; que han aumentado los daños en ciertos carozos, y que en otros, como los de la cereza, ha ido apareciendo algo de fruta.

Ahora, con respecto a los pequeños agricultores, a contar del lunes de la semana pasada, se volvió a desplegar INDAP en terreno -con sus equipos, sus vehículos- para atender uno a

uno a los afectados. Porque todos los casos son distintos, dependiendo de la zona y del cultivo que tenían.

Además, hay una gran cobertura de seguros. INDAP, a todos los productores a los que les proporciona recursos, anticipos, dineros, les toma un seguro, el cual otorga un 95 por ciento de subsidio. Tal instrumento ha ayudado muchísimo en esta ocasión. Alrededor del 60 por ciento de los pequeños agricultores se halla cubierto con estos seguros, lo cual permitirá la recuperación de buena parte de los gastos.

Sin perjuicio de ello, se ha proporcionado de inmediato un bono de 200 mil pesos por hectárea, con un máximo por productor de 400 mil pesos. ¿Para qué? Para que los afectados se puedan rehabilitar a la brevedad.

Ocurre que los pequeños agricultores son, fundamentalmente, hortaliceros (los fruteros son menos). Y las hortalizas tienen un ciclo vegetativo mucho más corto. Los frutales se cosechan una vez al año, y las hortalizas, entre 30 y 50 días.

Por lo tanto, si los agricultores que perdieron sus siembras de hortalizas vuelven a plantarlas de inmediato, alcanzarán a recuperarse en la siguiente temporada, dado que los nuevos cultivos se desarrollarán durante el período de primavera, cuando la temperatura es más alta y la fotosíntesis actúa en forma más eficiente. La cosecha se dará en períodos más cortos.

Además, en las zonas que he recorrido, sobre todo en las de la Sexta Región, hay mucho primor (zapallo italiano, tomate), lo que el año pasado constituyó un buen negocio, por cuanto, como no hubo heladas, esos productos salieron antes y tuvieron mejor precio. Este año calzarán con las épocas normales de cosecha.

Como se ve, hemos estado en terreno atendiendo a los usuarios de INDAP.

Obran en mi poder las cifras, los números por provincia y por región, pero no creo que sea del caso leerlos en este momento.

Por otra parte, fueron declaradas zonas de emergencia la Sexta Región y, posteriormente,

la Séptima y la Quinta. Hoy día se hará lo propio con gran parte de las comunas de la Región Metropolitana. ¿Por qué? Porque así se liberan recursos para atender -insisto en esto- a los pequeños productores con perfil de beneficiario INDAP, pero que no figuran en sus registros. A través de este organismo, se les va a brindar ayuda directamente con beneficios similares a los que reciben los usuarios asociados.

También se ha visto afectado un segmento importante de agricultores medianos y grandes. Para ellos hemos creado, en coordinación con los Ministerios de Agricultura y del Trabajo, una mesa de apoyo formada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, la CORFO, el BancoEstado, los gremios representados por la Sociedad Nacional de Agricultura (donde también participa FEDEFruta) y las respectivas Subsecretarías de las Carteras mencionadas.

Esta mesa ya funcionó el lunes pasado, a las 4 de la tarde, en la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

En esa reunión los bancos mostraron la mejor disposición para prorrogar y renegociar créditos e, incluso, para otorgar capital de trabajo a aquellos clientes que lo necesiten. Idéntica voluntad manifestó el Gerente General de BancoEstado, quien ya recibió las instrucciones para actuar de la misma forma lo más rápido posible.

Y la CORFO colocó todas sus garantías a disposición. De hecho, señaló que contaba con más recursos para otorgar mayores garantías aun.

Asimismo, desde ayer en la tarde las páginas web del Ministerio de Agricultura, de ODEPA, de FEDEFruta, de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras se encuentran a disposición para recibir las inquietudes y la información que provenga de los agricultores en forma particular, pues todos los casos son distintos. Se va a renegociar uno a uno.

Repito: existe la mejor disposición de estas

instituciones para actuar, y tanto el Ministerio de Agricultura como el del Trabajo coordinarán sus esfuerzos para que se proceda de la forma descrita.

Por otra parte, señor Presidente, se han mencionado muchas cifras para dimensionar la magnitud del daño. En mi opinión, a estas alturas esa polémica no interesa. Lo relevante es determinar la gravedad del problema. ¿Por qué? Porque la Cartera que dirijo ha hecho un trabajo serio para definir la magnitud y gravedad de la situación y precisar la cantidad de trabajadores involucrados, que es lo que más nos preocupa.

Estamos haciendo el levantamiento de esa información.

Hemos determinado ya, por ejemplo, que a nivel productivo el sector frutícola sufrirá un daño cercano a los 300 millones de dólares y que los gastos de la industria, tomados a valor FOB del año pasado -todos coinciden en que se van a perder 50 millones de cajas-, alcanzarán los 800 millones de dólares, cifras que son importantes.

En lo que respecta a los productores de hortalizas, la pérdida es más difícil de cuantificar. Pero sabemos que también se ha registrado un daño considerable.

En cuanto a los puestos de trabajo que se perderán -a continuación el señor Ministro del Trabajo explicará las medidas implementadas al respecto, lo cual fue respaldado completamente por el Presidente de la República hoy día en la mañana-, estamos hablando de un potencial de 86 mil cupos. Sin embargo, por una serie de razones que se explicarán posteriormente, estamos preparados para atender no más de 25 mil.

Es cuanto puedo señalar por el momento, señor Presidente.

El señor PIZARRO (Presidente).— Muchas gracias, señor Ministro.

Tiene la palabra el Ministro de la Cartera del Trabajo y Previsión Social.

El señor JOBET (Ministro del Trabajo y

Previsión Social).— Señor Presidente, me gustaría manifestar que, desde el primer día en que ocurrieron estas heladas en la zona central, hemos estado trabajando coordinadamente con el Ministerio de Agricultura y con todos nuestros seremis, a efectos de poner en marcha un conjunto de medidas en apoyo de los trabajadores del sector agrícola.

La primera consecuencia de las heladas que deseo destacar es que habrá un impacto negativo en el empleo al producirse despidos.

Sin embargo, según nuestras estimaciones, el principal efecto negativo, más que personas que podrían quedar desempleadas, dice relación con la gente que en años anteriores desarrollaba trabajos de temporada durante los meses del verano y que en esta ocasión tendrá menos opciones de emplearse.

Por lo tanto, aunque habrá despidos -ya conocemos casos puntuales y los estamos abordando-, el mayor impacto recaerá en los trabajos de temporada que no se generarán el próximo verano.

Respecto de las cifras -esta es una materia importante, como mencionaba el Ministro Mayol-, hay muchos guarismos dando vueltas.

Cabe consignar que la cantidad de personas que laboran en el sector agrícola durante las temporadas de verano en todo el país es de, aproximadamente, 500 mil. Si uno toma la porción de los que se desempeñan en las zonas afectadas por las heladas, ese número fluctúa entre 250 mil y 300 mil. Con una estimación de daño del 30 por ciento, pensamos que los efectos del problema recaerán en cerca de 100 mil trabajadores.

Sabemos que en años anteriores hubo alrededor de 80 mil empleos que a los agricultores les hubiera gustado llenar y que no pudieron hacerlo por falta de mano de obra.

Hemos conversado, por ejemplo, con los productores de arándanos, cultivo muy intensivo en mano de obra para la cosecha. Ellos nos han indicado que en años anteriores han exportado una porción de su producción en fruta

congelada, porción mucho más alta de lo que a ellos les hubiese gustado, pues el producto congelado tiene un precio más bajo en los mercados internacionales que la fruta fresca. Ello obedece únicamente a que no han tenido suficiente mano de obra para realizar la cosecha de forma manual, que es lo que les permite exportar la fruta fresca.

Por lo tanto, nuestra estimación es que en el mes de diciembre -el de mayor impacto- alrededor de 25 mil a 30 mil trabajadores en las regiones afectadas no tendrán empleo, en circunstancias de que en años anteriores sí gozaron de la oportunidad de emplearse.

Algunas cifras que han circulado cometen un error -deseo clarificarlo en esta Sala, pues me parece importante-: suman el número de trabajadores que no serían contratados en los distintos meses. Si uno revisa la situación por mes, observa que diciembre es el *peak* de contratación; noviembre registra un número menor; octubre, menos aún; y enero, febrero y marzo, menos todavía. Obviamente los mismos trabajadores estuvieron desempleados varios meses. Por tanto, no corresponde adicionar los desempleados de diciembre con los de enero, por ejemplo, porque se trata de las mismas personas.

Reitero: estimamos que el número de desempleados producto de este fenómeno fluctúa entre las 24 mil y 30 mil personas.

Para paliar esos efectos negativos, estamos desarrollando una serie de acciones.

La primera, dado que tenemos bajos niveles de desempleo, sobre todo en las regiones afectadas por las heladas, apunta a facilitar que quienes laboraron en años anteriores en algún campo o cultivo que ahora se halla afectado por las heladas puedan encontrar empleo en otra comuna, en otro campo dentro de la misma comuna o, eventualmente -esto va dirigido a los hombres porque es más difícil para las mujeres-, moverse a una región donde haya escasez de mano de obra.

Para ello, estamos poniendo en marcha fe-

rias laborales. Yo he pedido a los seremis que establezcan varias de ellas en cada región. Si lo desea, señor Presidente, entregaré un detalle al respecto.

Estamos focalizando con el Ministerio de Agricultura la ubicación de esas ferias, de forma tal de que se encuentren cerca de los trabajadores y de los agricultores más afectados por las heladas. Creemos que eso nos permitirá recolocar a muchas personas que se desempeñaron en años anteriores en campos que se han visto dañados por las heladas.

Vamos a desarrollar alrededor de quince ferias de intermediación laboral en todas las regiones afectadas. Algunas ya estaban calendarizadas para estas semanas y les hemos dado un foco especial en este problema. Y todas debieran de estar en marcha de aquí a los primeros días de noviembre.

En segundo término, estamos fortaleciendo el funcionamiento de la Bolsa Nacional de Empleo, una herramienta con la que el Ministerio cuenta en régimen, y la hemos orientado de manera especial para abordar los trastornos derivados del fenómeno climático. Se trata de una página web en la que los productores que requieren mano de obra y los trabajadores que necesitan empleo pueden ingresar sus datos. Y la Bolsa los pone en contacto de modo que sean contratados por los agricultores que precisan recursos humanos.

En tercer lugar, estamos creando un subsidio a la contratación. Así, apoyamos con fondos fiscales a aquellos agricultores que por efecto de las heladas poseen menor capacidad de pagar las remuneraciones de los trabajadores. Ese subsidio equivaldrá al 40 por ciento de un sueldo mínimo, o sea, a 84 mil pesos mensuales, con una duración de cuatro meses. Nuestra estimación es que debiéramos invertir en esta herramienta un total de 5 mil millones de pesos durante este período de verano, lo que permitiría atender a 15 mil personas, que constituye una porción muy significativa de los afectados.

Quiero enfatizar respecto de todo el paquete de políticas, pero mayormente en cuanto a esta medida, que implica un costo fiscal importante, que este monto y número de personas beneficiadas se determinó sobre la base de las estimaciones de daños con que contamos hoy. Pero, como bien mencionó el Ministro Mayol, es probable que esas estimaciones vayan evolucionando en el tiempo. Y, obviamente, habrá disposición del Gobierno a cambiar el número de beneficiados una vez que vayamos obteniendo información más fresca y más actualizada acerca del impacto real de las heladas en la agricultura.

Por último, pondremos en marcha o vamos a redireccionar una serie de programas de capacitación con los que cuenta el Ministerio. Estamos reenfocándolos de modo que puedan acceder a ellos trabajadores de temporada que no sean contratados. Eso les permitirá adquirir habilidades nuevas y mejorar sus posibilidades de encontrar empleo en el futuro.

Nosotros tenemos una preocupación especial por las mujeres temporeras. Nuestras estimaciones apuntan a que alrededor de 50 por ciento de los trabajadores de temporada son mujeres (depende de los cultivos y de las regiones). La fortaleza del mercado laboral hará que este absorba sobre todo a los hombres, que poseen más disposición y mayor capacidad para moverse de su comuna o de su región en busca de empleo. Eso es más difícil para las mujeres que son jefas de hogar, pues muchas veces tienen niños chicos y deben estar con ellos. Por lo tanto, el bono a la contratación queremos enfocarlo primordialmente en las mujeres, de manera que puedan mantenerse en su comuna o en su región y así compatibilizar bien los empleos de verano con el cuidado de los hijos.

Eso es todo, señor Presidente. Tenemos información más detallada, pero quedo a disposición de la Sala para contestar preguntas.

El señor PIZARRO (Presidente).— Muchas gracias, señor Ministro.

Hay varios señores Senadores inscritos. Se distribuirán los tiempos por Comités. Por supuesto, espero que lo que estos nos han indicado sea respetado.

Ofreceré la palabra al Honorable señor García-Huidobro, quien, en su calidad de Comité, fue el que solicitó la sesión especial en primera instancia.

La UDI no me ha hecho llegar la distribución de los tiempos, señor Senador. Su Comité cuenta con un total de 16 minutos. ¿Cuánto hablará Su Señoría?

El señor GARCÍA-HUIDOBRO.— Nos dividiremos el tiempo con los Senadores Hernán Larraín y Coloma.

El señor PIZARRO (Presidente).— Muy bien.

Tiene la palabra el Senador señor García-Huidobro, por cinco minutos.

El señor GARCÍA-HUIDOBRO.— Señor Presidente, en primer término, valoro la decisión que adoptó el Senado de celebrar esta sesión especial. Porque aquí estamos frente a una de las crisis más graves que ha experimentado -esperemos que sea la última- todo el centro y parte del norte de nuestro país.

La helada del 17 de septiembre y las posteriores han afectado fundamentalmente la producción de hortalizas, de frutas y también de algunos cultivos tradicionales, e, inclusive, en la zona costera dañó los pastos.

Nosotros creemos que ante esta situación el Estado tiene la responsabilidad de actuar. Y debe hacerlo sobre todo protegiendo a quienes sufrirán más: los pequeños y medianos agricultores, y fundamentalmente los temporeros y las temporeras.

Por lo anterior, valoro el trabajo que ha realizado el INDAP, tratando de contar con una información lo más completa posible con el fin de catastrar la realidad de cada uno de los sectores. Y, en eso, hago un reconocimiento al trabajo de Ricardo Ariztía y del Director del INDAP de mi Región, señor Carlos Herreros.

Entiendo perfectamente que lo que están

haciendo los señores Ministros de Agricultura y del Trabajo va en el camino correcto. Esta es una situación grave que se debe afrontar con todos los instrumentos que se requieren.

En virtud de lo anterior, a lo menos en mi Región los recursos que se están disponiendo no son suficientes. Esperamos que se decrete zona de catástrofe y contar con un instrumento más ágil: la utilización del 2 por ciento constitucional, porque esta es una catástrofe agrícola que ha afectado a sectores fundamentales en el desarrollo de nuestra querida patria, y especialmente en regiones eminentemente hortícolas y frutícolas.

Por otro lado, quiero plantear una inquietud al Gobierno: hoy existe indecisión respecto de continuar o no con ciertos cultivos y cosechas frutícolas.

Pongo un ejemplo.

Cuando se pierde un tercio de la producción de uva de una zona, la decisión es si se cosecha o no. Y se trata de una determinación supercompleja. Lo he conversado con algunos Senadores. Porque si mantenemos esa fruta, aunque sea un tercio, obviamente no habrá posibilidad de pagar todos los costos, pero mueve la economía, el trabajo, permite conservar las exportaciones hacia mercados que se nos cerrarían si no entregáramos ese producto y otros cultivos que también tenemos comprometidos.

Por lo tanto, aquí hay un problema que va mucho más allá y que afecta la entrega y la apertura que siempre ha tenido Chile en lo que respecta a los mercados internacionales. En eso hay que trabajar. Y valoro lo que ha planteado FEDEFruta en cuanto a contar con programas concretos de apoyo también en el ámbito crediticio. Es preciso ayudar a nuestros pequeños y medianos agricultores con el INDAP, prorrogando los créditos. También es importante que la medida adoptada en la Cuarta Región respecto a las contribuciones se amplíe a las demás regiones afectadas. De igual modo, es necesario que el BancoEstado asuma una actividad ejemplar frente a la situación

que se vive, que demuestre que el Estado está colaborando para que subsista y siga adelante el sector agrícola.

Por otra parte, para nosotros es fundamental que sean catastradas muchas personas que no lo han sido, medieros que arrendaban terrenos y que han perdido todo. Pongo el ejemplo de Guacarhue en mi Región. Con 400 mil pesos esas personas no tienen ninguna posibilidad de seguir subsistiendo. Necesitamos apoyarlas mucho más. Que se resiembre cuando se pueda. Pero hay cultivos u hortalizas que demoran meses, porque hay que hacer los almácigos, y esto significa mayor tiempo. Es decir, en cierta época tendremos una presión inflacionaria que esperamos que no sea muy importante.

Señor Presidente, con un grupo de Senadores hemos presentado un proyecto de acuerdo al objeto de que el Gobierno, atendida la situación de gravedad, adopte las medidas correspondientes con el fin de ayudar a nuestros pequeños y medianos agricultores y, especialmente, a nuestros temporeros y temporeras.

El señor PIZARRO (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Zaldívar, por cinco minutos.

El señor ZALDÍVAR (don Andrés).— Señor Presidente, seguramente lo que voy a decir no constituirá ninguna novedad. Porque ya hemos escuchado a los Ministros de Agricultura y del Trabajo y la gente se ha impuesto de la situación a través de los medios de comunicación.

Nosotros hemos sido testigos presenciales de lo que ha pasado en cada una de nuestras zonas. En el caso de la que represento, la Región del Maule, se encuentra tan afectada como seguramente lo están la Quinta y la Sexta, en toda su extensión, y también, en la Región Metropolitana, algunas de sus comunas rurales ubicadas más al sur.

La cuestión es que existe conciencia de que no nos hallamos frente a una emergencia, sino ante una catástrofe. Y como tal empezaría a definirla. Y desde esa perspectiva he escuchado a los dos Ministros y me parecen muy bien las

medidas que se están anunciando. Pero se ha de tomar conciencia de que desde la óptica de una situación de catástrofe es donde hay que visualizar qué disposiciones se deben adoptar.

En el caso nuestro, se trata de una Región que ha sufrido en los últimos cuatro años un terremoto, un período largo de sequía y ahora el efecto de heladas de una envergadura que, como ha dicho muy bien el Ministro de Agricultura, no se conoce en la historia del país desde que existe catastro. Además, hablamos de unas heladas, según la gente entendida en el tema y que ha sido afectada, de una duración mucho más allá del tiempo que puede resistir cualquier plantación agrícola.

Personalmente, dado lo ocurrido en la Región del Maule, he suscrito un proyecto de acuerdo que hemos formulado aquí varios Senadores, pues pienso que va perfectamente en la línea de lo que tenemos que hacer.

No obstante, quiero manifestar lo siguiente.

Primero, atendido el hecho de que se trata de una situación de catástrofe, deseo pedir que se declare zona de catástrofe y no solo zona de emergencia. Entiendo que nos hallamos al comienzo del fenómeno, y a lo mejor el Ministro de Agricultura tiene razón y este asunto todavía se encuentra en proceso de evaluación para saber cuál es su resultado, pero, en definitiva, va hacia la configuración de una situación de catástrofe.

Desde esa perspectiva, me alegro de que el INDAP haya tomado ciertas medidas y de manera bastante oportuna. Quiero reconocer aquello. Yo mismo vi al director regional en mi zona, casi al día siguiente o a los pocos días, anunciando planes de apoyo y respaldo en algunos actos en los cuales participé.

Sin embargo, es cierto lo que sostenía el Senador García-Huidobro: la cantidad de 200 mil pesos, con un tope de 2 hectáreas (suman 400 mil pesos) constituye más que nada una medida casi de subsistencia mínima, a efectos de que esa persona, a lo mejor, no tenga que entrar en una situación de catástrofe personal.

Es preciso visualizar -y hablé con la gente del INDAP de mi zona- la manera de asignar algún recurso adicional para poder realmente reponer la actividad. Porque normalmente aquí hay más hortaliceros que productores de frutas. El caso de las plantaciones frutales afecta en mayor medida a otros sectores, que no son tan pequeños como aquellos a los que aporta el INDAP.

Luego tenemos que ver lo relacionado con BancoEstado. Yo llamo la atención, y lo he dicho no solo durante el actual Gobierno sino que en forma reiterada desde hace muchos años: espero que BancoEstado recupere el sentido original para el cual fue establecido. Dicho organismo debiera disponer de una política, en este sentido, agresiva, no solo destinada a refinanciar las deudas que se puedan arrastrar, sino también orientada a otorgar créditos más blandos con períodos de gracia suficientes, a fin de permitir que se recuperen realmente aquellos que poseen plantaciones de frutales y que están sufriendo mayor daño. Además, el hortalicero tal vez puede resarcirse en un período corto con una nueva siembra. Pero en el caso de las plantaciones, esa gente no va a tener producción hasta el próximo año, y siempre que la planta no haya sufrido un daño tal que haga necesario reemplazarla.

Al BancoEstado hay que pedirle más allá de lo que pueda hacer la banca privada. Y espero que el Gobierno tome acciones en tal sentido, porque le cabe mucho que decir respecto a dicha entidad.

Y en cuanto a lo que nos señalaba el Ministro del Trabajo, me parece esencial que se realice esa tarea y que sea oportuna, que no se caiga en la cosa burocrática. Y en cuanto a los recursos que van tanto a capacitación como al bono laboral por el 40 por ciento del salario mínimo, me parece bien que se beneficie más a la mujer temporera que a los hombres. Pero hay que ver, por cierto, que eso llegue a todos. No solo aplicar esa discriminación, sino que alcance a todos.

Y que pase lo mismo con los cupos de empleo de emergencia. Aquí es preciso tener mucha claridad: si hablamos de que existen 24 mil a 30 mil...

El señor PIZARRO (Presidente).— Ha concluido su tiempo, señor Senador.

El señor ZALDÍVAR (don Andrés).— Pido que se me conceda un minuto adicional, señor Presidente.

El señor PIZARRO (Presidente).— Se acabaron los cinco minutos que se le habían asignado. Si Su Señoría ocupa más tiempo, va a utilizar el de los demás.

La señora RINCÓN.— Le concedo parte de mi tiempo.

El señor PIZARRO (Presidente).— Tiene un minuto, entonces.

El señor ZALDÍVAR (don Andrés).— Gracias, señora Senadora.

Solo quiero completar mi intervención. Decía que, en el caso de los empleos de emergencia, estos deben ser implementados oportunamente, y que la discriminación entre hombres y mujeres temporeros no lleve a que los primeros queden sin posibilidad de obtener un cupo de trabajo.

En ese sentido, el Ministerio del Trabajo tiene que disponer los recursos.

Para ello, insisto en lo primero que mencioné: declarar zona de catástrofe, porque eso nos da la posibilidad de utilizar la legislación especialmente establecida para tal situación. Existe una ley, incluso, que se dictó el año 65, la N° 16.282, la cual muchas veces se olvida pero que se halla vigente, y que permite una gran agilidad para poder mover recursos presupuestarios y allegar ayuda excepcional.

Y la condonación de las contribuciones de bienes raíces se podría hacer extensiva también para el sector afectado por las heladas y no solo para el perjudicado por la sequía.

Gracias.

El señor PIZARRO (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Chahuán, por cinco minutos.

El señor CHAHUÁN.— Señor Presidente, Honorable Sala, como miembros del Poder Legislativo no podemos permanecer indiferentes ante esta verdadera tragedia que se ha desatado en gran parte del territorio nacional, que afecta a predios agrícolas situados entre las Regiones de Atacama y del Biobío, a raíz de las heladas que han dañado siembras y cultivos. Y en ese sentido, es de gran importancia que se nos haya convocado a la presente sesión especial.

En lo que respecta al territorio de mi circunscripción, valoro especialmente que el Gobierno haya acogido la solicitud que le formuláramos al Ministro de Agricultura, en el sentido de que se declarara zona de emergencia agrícola a las comunas de Casablanca, Cartagena y San Antonio.

Basta mencionar que en nuestra Región, la de Valparaíso, tenemos afectada la plantación de duraznos conserveros, en la provincia de San Antonio; también de nogales, donde el mayor daño lo sufrieron las yemas que traía la floración de la temporada actual; de ciruelos, igualmente en la provincia mencionada; de uva de mesa y de uva vinífera.

Solo a modo ejemplar, puedo destacar que en la comuna de Casablanca los efectos han sido demoledores, alcanzando más de seis mil hectáreas, lo que implica casi el noventa por ciento de los cultivos. Como efecto colateral, este inusitado fenómeno climático pone en serio riesgo tres mil puestos de trabajo en dicha zona; demás está decir que a nivel nacional se estiman entre 100 mil y 150 mil los empleos comprometidos, y las pérdidas en todo el territorio suman entre mil y 1.200 millones de dólares.

El Alcalde Rodrigo Martínez, en el caso de Casablanca, ha sido uno de los que han mostrado mayor preocupación para que la situación de que se trata se resuelva a la brevedad posible.

Por otra parte, en el mismo valle de Casablanca, donde existen numerosos viñedos cuya producción vitivinícola alcanza fama interna-

cional, se han visto afectados los cultivos de las cepas *chardonnay* y *pinot noir*, lo que ha sido constatado en terreno por las respectivas autoridades sectoriales. Incluso, el Ministro del Trabajo concurrió ayer a presenciar in situ el drama que han producido las heladas en nuestra zona.

Existen otros sectores agrícolas, tales como Lo Zárate, en la comuna de Cartagena, que de igual modo se han visto seriamente afectados, perjudicando a muchos pequeños agricultores.

Por esta razón, la medida extraordinaria que ha adoptado el Gobierno permitirá paliar las consecuencias que estas heladas han dejado en los cultivos hortofrutícolas y también en las especies florales.

Sin embargo, y como los efectos provocarán un proceso de recuperación de largo tiempo, creemos que se deben adoptar algunas medidas adicionales.

Por ello, considero que debiera constituirse un comité interministerial de emergencia, que disponga el aumento del financiamiento a los subsidios de recuperación de suelos que hayan sido afectados y, asimismo, incrementar el financiamiento para la mano de obra agrícola.

En cuanto a las contribuciones territoriales que deben pagar los propietarios de predios agrícolas perjudicados por las heladas, estimamos que el Servicio de Impuestos Internos debiera suspender su cobro o, a lo menos, postergarlo.

De igual modo, creemos que el Instituto de Desarrollo Agropecuario debiera implementar una línea crediticia especial para los pequeños agricultores que han resultado afectados por esta situación.

En el mismo sentido, se hace necesario que BancoEstado, -me sumo a las palabras del Senador Zaldívar-, establezca un sistema de créditos blandos para aquellos productores agrícolas, hortofrutícolas y vitivinícolas que han debido sufrir los efectos tan perniciosos provocados por las heladas.

En fin, creemos que todas las medidas ne-

cesarias han de ser adoptadas en el más breve plazo con el fin de revertir una situación tan inesperada, velando asimismo por la mantención de la fuente laboral de muchos trabajadores agrícolas, quienes, con inmenso esfuerzo, colaboran en las regiones afectadas a mantener este importante factor productivo de nuestro país.

No quiero terminar mis palabras sin antes destacar que fueron justamente las propias asociaciones gremiales las que remitieron sus propuestas a la Comisión de Agricultura, órgano presidido por el Senador Hernán Larraín, quien ha estado particularmente preocupado de la situación y se ha desplegado en las zonas afectadas (lo vimos, por ejemplo, en los predios agrícolas de la Región Metropolitana).

¿Qué han planteado tales asociaciones? Repactación de deudas para quienes lo necesiten; líneas de capital de trabajo con bajos intereses, a dos años plazo; ampliación de coberturas de financiamiento; subsidio a la mano de obra; diseño de programas de formación en oficios para trabajadores desempleados; fomento de la innovación e inversión en maquinarias y tecnologías para mejorar la productividad; estímulo a la inversión en sistemas de protección contra heladas.

En el ámbito energético, Ronald Bown, entre otros, expuso la conveniencia de retrotraer el horario de punta a mayo y de que el Banco Central corrija la distorsión de la tasa de interés, para aumentar el tipo de cambio.

En consecuencia, por intermedio de la Mesa, insto a los Ministros de Estado aquí presentes a acoger tales peticiones, las cuales constituyen un verdadero clamor de los productores y trabajadores del agro que se han visto tan seriamente afectados.

He dicho.

El señor PIZARRO (Presidente).— Tiene la palabra la Senadora señora Allende, por tres minutos.

La señora ALLENDE.— Como es probable que le dé uno al Senador Letelier, le ruego a la

Mesa avisarme.

Señor Presidente, por lo general, la gente mira a Atacama como una Región minera. Pero debo decir que desde hace mucho tiempo allí, independiente de ser desierto, estamos siendo afectados por una escasez hídrica cada vez más aguda y creciente. Y ahora se suman las heladas.

Es del caso reiterar que, con motivo de aquellas, se han visto perjudicados pequeños, medianos e incluso grandes productores.

De acuerdo a la información que me entregó la Asociación de Productores y Exportadores Agrícolas del Valle de Copiapó (APECO), están afectadas a lo menos 272 hectáreas de uva de mesa, con pérdidas estimadas en cerca de 500 mil cajas. En olivos hay más de 850 mil kilos de pérdidas. Y en el valle del Huasco ocurre otro tanto.

Entonces, tras escuchar a los Ministros, quiero enfatizar la importancia de hacer un catastro riguroso. Entiendo que esa es la primera necesidad del Gobierno en este momento.

La gente de la Región se queja de que el daño es superior a lo reconocido, incluso por las máximas autoridades. El Intendente consideró que no era necesario hablar de “emergencia agrícola”.

Comparativamente, las cifras de Atacama son inferiores a las registradas en la zona central, en la Región de O’Higgins o en otras partes. Empero, eso no quita -y se lo digo muy de adentro al Ministro de Agricultura- que se trata de un problema sumamente grave para nuestros productores.

Por lo tanto, hago notar la obligación de ser riguroso en la elaboración del catastro.

En seguida, debe considerarse que no necesariamente toda la población está atendida por el Instituto de Desarrollo Agropecuario.

En nuestro caso, sabemos que, sobre todo en la provincia de Huasco, INDAP ayuda a productores con menos de dos hectáreas de riego básico (más de 1.200). Pero hay segmentos de pequeños propietarios, y también

medianos, que enfrentan problemas y no están siendo auxiliados por dicho ente.

Señor Presidente, aprovecho la ocasión para, con su venia, plantearle al señor Ministro de Agricultura que sería muy interesante que alguna vez consideraran el traslado a Vallenar de la oficina de INDAP, ya que 80 por ciento de los pequeños agricultores de toda la Región de Atacama está en el valle del Huasco, y dentro de él, en Alto del Carmen, una de las comunas de más difícil acceso. Por lo tanto, carece de inteligencia -por decirlo así-, para mejorar la gestión, que dicha oficina funcione en Copiapó. Repito: debiera estar en Vallenar. Y se lo pido enfáticamente al señor Ministro.

En resumen, señor Presidente -para dejarle tiempo al colega Letelier-, estimo necesarios tanto un catastro cuanto un tratamiento de emergencia para los productores pequeños, especialmente, pero también para un sector de los medianos. No todos están cubiertos por los seguros del INDAP. Y ha sido muy difícil esta helada, que se suma a la escasez hídrica que nos afectaba.

Por consiguiente, termino pidiendo que se consideren tales planteamientos.

El señor PIZARRO (Presidente).— Quiero saludar a los representantes del Club del Adulto Mayor Edad de Oro, de Santiago, que nos acompañan.

¡Bienvenidos y muchas gracias por estar acá!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor PIZARRO (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Hernán Larraín, por cinco minutos.

El señor LARRAÍN.— Señor Presidente, tal cual se ha manifestado, se trata de la helada más grave que registra en su historia la

agricultura chilena. Y eso nos hace pensar en la necesidad de adoptar medidas también extraordinarias que permitan mitigar sus efectos y reparar los daños y perjuicios que están sufriendo los productores, y particularmente los trabajadores, pero en general toda la cadena productiva. Porque en ciudades y pueblos agrícolas, cuando decae la agricultura, pierden no solo los productores y los trabajadores, sino también los transportistas, el comercio y muchos otros sectores que dependen de la fuerza de dicha actividad.

Por eso, quiero agradecer y reconocer la rápida reacción del Ministerio de Agricultura y la buena disposición del Ministerio del Trabajo y de otros organismos de Gobierno, especialmente INDAP, para enfrentar el problema con celeridad y con soluciones concretas.

La Comisión de Agricultura, que presido, solicitó antecedentes (han sido ordenados y recopilados por la Biblioteca del Congreso Nacional y se encuentran en poder de todos los Senadores), como una manera de tener una primera cuantificación del daño y, también, propuestas concretas.

Ese trabajo, no exhaustivo -con seguridad, todavía falta información-, es suficientemente contundente para tener claro que estamos frente a un problema grave y ante el cual hay que reaccionar con fuerza.

Por eso, preparamos un proyecto de acuerdo, el cual fue firmado por prácticamente todos los Senadores que asistieron al referido órgano técnico. Si alguien no lo suscribió y quiere hacerlo, está en la Secretaría de esta Corporación. Y ojalá, señor Presidente, que sea votado hoy.

Mediante el referido documento estamos planteando, básicamente, que el Presidente de la República, a partir de los antecedentes que ya tiene y de los que seguramente recopilará en los próximos días, determine un *Plan agrícola de recuperación del daño de las heladas*, algo concreto y material que nos permita incorporar las siete iniciativas que explicitaré en seguida.

Primero, decretar zona de catástrofe en las

Regiones más afectadas. Fundamentalmente, la Quinta, la Metropolitana, la Sexta y la Séptima. Podrán existir otras. Pero a lo menos en aquellas habría que establecer dicho mecanismo. Porque la declaración de zona de emergencia, si bien ayuda inicialmente, implica una reordenación de recursos internos en la Región y no agrega los fondos extraordinarios que se requieren para enfrentar todos los problemas surgidos.

Segundo, para los productores y los exportadores estamos pidiendo:

a) Abrir líneas de crédito blandas, de largo plazo y sin interés, a través del Banco del Estado, para permitir reprogramar las deudas de los afectados, tener capital de trabajo y resembrar -en el caso de aquellos que puedan hacerlo-, con garantías CORFO.

b) Eliminar el cobro de los derechos del SAG a exportadores. Si se abstiene de cobrarlos a los afectados por las heladas, será una ayuda concreta, que ese sector valoriza mucho.

c) Suspender, en materia de contribuciones de bienes raíces, el pago de la cuarta cuota de este año, que se paga en noviembre, y todas las de 2014. Esto puede ser también un apoyo muy significativo.

d) Colaborar con los productores, quienes tienen distintos tipos de trato con los proveedores de insumos, para su reprogramación. También esperamos colaboración del Ejecutivo en esa línea.

e) Suspender los remates bancarios -esto lo incorporamos recién, a solicitud de la Senadora señora Rincón; no estaba en el texto original- de las propiedades afectadas por las heladas y respecto de las cuales probablemente no se podrán cumplir las obligaciones pertinentes.

3.— Para las pymes agrícolas no tributarias de INDAP o que tienen menos de 50 hectáreas solicitamos bonos de compensación productiva por el daño causado. No podemos dejar a ese sector de las pequeñas y medianas empresas agrícolas fuera del beneficio.

4.— Para los beneficiarios de INDAP y tam-

bién para los no INDAP no registrados hoy día planteamos, por un lado, la entrega de subsidios destinados a enfrentar costos y a resembrar, cuando sea posible, y por otro, la condonación de las deudas, total o parcialmente, según el daño.

5.— Para los trabajadores de temporada pedimos planes de empleo de emergencia, subsidio a la contratación de mano de obra y bonos de capacitación a temporeras, que puedan complementar los planes anteriores. A esto se refirió en parte el señor Ministro del Trabajo.

6.— Para los transportistas respecto de los cuales los registros históricos pueden acreditar el daño que están sufriendo proponemos un bono de compensación.

7.— Finalmente, iniciada la tramitación del proyecto de Ley de Presupuestos, es conveniente establecer un ítem para enfrentar los daños que se puedan generar y que requieran gastos adicionales.

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Perdon, señor Senador, pero concluyó su tiempo.

El señor LARRAÍN.— Pido un minuto adicional, señor Presidente.

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— ¿Le quita un minuto al Honorable señor Coloma?

El señor LARRAÍN.— No, señor Presidente: son cinco minutos para cada uno.

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Mejor concluya, Su Señoría. No perdamos el tiempo en una discusión de esta índole.

El señor LARRAÍN.— Muchas gracias.

Señor Presidente, quiero terminar solicitando que en la Ley de Presupuestos se incluya un nuevo ítem donde se concentren los gastos necesarios para la implementación del Plan que proponemos. Es decir, que a todas las medidas que deberán implementarse ahora se les incluya, durante la discusión del proyecto de Ley de Presupuestos, un ítem especial que permita enfrentar las contingencias en el transcurso del año venidero.

Pienso que si podemos llevar adelante el Plan que sugerimos -lo pedimos encarecida-

mente al Ejecutivo, que ha tenido muy buena disposición y está estudiando las distintas áreas-, será una buena contribución, emanada de los antecedentes que nos aportaron los miembros de la Comisión de Agricultura, otros parlamentarios que nos hicieron llegar sus inquietudes y distintas organizaciones y gremios de productores y trabajadores que han hecho sentir la necesidad de una solución contundente e integral para combatir las graves consecuencias de las heladas.

He dicho.

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— También quiero saludar a los integrantes del Club del Adulto Mayor Edad de Oro, de Santiago, que nos acompañan en esta oportunidad.

¡Bienvenidas y bienvenidos!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Senador señor Ignacio Walker, por cinco minutos.

El señor WALKER (don Ignacio).— Señor Presidente, los efectos de las heladas recientes han sido devastadores en la Quinta Región interior.

Solo en la provincia de San Felipe, en el corazón del Aconcagua, los daños son de 75 por ciento para los duraznos de exportación; 80 por ciento para los cerezos; 75 por ciento para los nectarines; 75 por ciento para las ciruelas; 25 por ciento para la uva de mesa; 15 por ciento para los nogales, y 75 por ciento para los duraznos conserveros.

Lo anterior significa, solo en San Felipe, un total de 6 mil 754 hectáreas perdidas -entre comillas-, que representan, aproximadamente, un tercio de las 19 mil 431 hectáreas de dicha provincia.

Una realidad similar vive la provincia de

Los Andes. Ayer hablaba con el Presidente de la Asociación de Agricultores de Los Andes, don Rodrigo Echeverría, quien me confirmaba que -variaciones más, variaciones menos- las cifras son casi iguales en San Felipe y Los Andes. En Quillota se aprecia una situación parecida, lo mismo que en la provincia de Petorca, que históricamente ha sido golpeada por muchos males.

Por lo tanto, la realidad de provincias del interior, como Petorca, Los Andes, San Felipe y Quillota, al igual que Limache, Olmué, el sector rural de Puchuncaví y Quintero, es absolutamente devastadora.

Al principio parecía que el problema afectaba básicamente a las Regiones Sexta, Séptima y Metropolitana.

Pues bien: en la Quinta Región interior, que tengo el honor de representar en el Senado, la situación es del todo dramática.

Aquello se suma a ¡cuatro años de sequía!

Indudablemente, entonces, existe un fenómeno de la naturaleza (de cambio climático, de desertificación) que explica buena parte de esa sequía, que ya es la regla general en la Quinta Región interior. Pero ahora se suman las heladas, las cuales afectan con fuerza a la agricultura.

Señalo lo anterior porque valoro que hoy día los señores Ministros de Agricultura y del Trabajo, por medio de sus expresiones, hayan sopesado tal realidad, ya que no es lo que escuchamos inicialmente. Porque al principio -lo digo "en buena", en el lenguaje de los jóvenes- de algún modo se subestimó el efecto devastador de las heladas.

Y quiero leer parte de la carta que hoy día publica en *El Mercurio* don Ramón Achurra Larraín, Director de Fedefruta y conocido fruticultor de la Sexta Región. Fue candidato a Senador por Renovación Nacional; o sea, no se trata de alguien de la Oposición. Es un hombre muy respetado, quien dice sobre la materia: "El ministro de Agricultura ha tratado de bajarle el perfil a esta grave situación y ha ocu-

pado las distintas cifras que han dado las asociaciones gremiales, como Asoex y Fedefruta, para justificar su tardía participación ante esta emergencia, sacando conclusiones equivocadas que desinforman al Gobierno y al sector, no tomando a tiempo las medidas necesarias para enfrentar esta catástrofe."

Firma dicha misiva don Ramón Achurra Larraín, quien -insisto- no pertenece a la Oposición. Pero este fruticultor y dirigente de Fedefruta dio cuenta de una reacción que, a mi entender, minusvaloró el efecto devastador del terremoto blanco llamado "helada".

En consecuencia, valoro que esta mañana el Ministro de Agricultura nos señale una realidad más cercana a lo que todos estamos viviendo en nuestras Regiones con motivo de la situación descrita.

Cuatro años de sequía, heladas: ¡un efecto devastador!

¿Qué hacer?

Me parece que, lejos, lo más importante es la bonificación especial para la contratación de temporeros agrícolas, pues, por un lado, disminuye los costos del agricultor, del empleador, y por otro, asegura ocupación, especialmente para trabajadores de aquella índole.

De todas las medidas que se están proponiendo -se presentó un proyecto de acuerdo; espero que todos podamos suscribirlo-, la más relevante es la bonificación para la contratación de mano de obra, especialmente de temporeros agrícolas.

En segundo lugar está la exención del pago de contribuciones a los agricultores más afectados, particularmente a aquellos que no pagan impuesto de primera categoría, porque -entendiendo- de este se descuenta el impuesto territorial.

Y por último se hallan la entrega de créditos blandos y el refinanciamiento de los créditos actuales.

En mi concepto, son tres medidas que, sin duda alguna, ayudarían al menos a paliar la situación registrada.

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Tiene

la palabra el Senador Prokurica, por cinco minutos.

El señor PROKURICA.— Señor Presidente, al principio los medios de comunicación no consideraron que la Región de Atacama estaba afectada por la catástrofe en comento. Sin embargo, como lo plantearon muy bien los señores Ministros del Trabajo y de Agricultura, hay en ella daños importantes, concentrados principalmente en la uva de mesa, sector en el que resultaron perjudicadas unas 300 hectáreas (casi 10 por ciento de la superficie plantada), estimándose la pérdida en unas 500 mil cajas de producción y, especialmente, en miles de puestos de trabajo.

Pero eso no es todo: también hubo problemas en los olivos, sector donde resultaron dañadas aproximadamente 200 hectáreas.

En cuanto a la pequeña agricultura atendida por el INDAP, se han catastrado pérdidas en 59 productores -de un total de poco más de 1.000-, la mayoría de los cuales cuenta con seguro agrícola, por suerte.

Se estima que la superficie afectada es del orden de 62 hectáreas.

En cuanto a los beneficiarios de INDAP de la provincia de Copiapó, se encuentra afectado 20 por ciento de la superficie cultivada con hortalizas, del cual 40 por ciento tiene seguro agrícola. El producto con mayor pérdida fue el zapallo italiano: 100 por ciento. Y hay 29 usuarios dañados, con un total de 26,5 hectáreas.

En la provincia de Huasco resultaron perjudicados 30 productores, principalmente de uva, con una superficie dañada del orden de 35 hectáreas. Más de 80 por ciento de ellos registran pérdida total.

En tal caso, es indispensable preocuparse, como muy bien lo planteó el señor Ministro, de los trabajadores que van a perder sus fuentes de empleo, muchos de los cuales tienen oportunidad de laborar solo durante este período.

Agradecemos las medidas -no voy a repetirlas- que se han tomado. Sin embargo, que-

remos decir que otro de los problemas que se dejan ver a raíz del fenómeno meteorológico en cuestión es la falta de uso masivo del seguro por parte de los agricultores. Por tanto, se deben hacer nuevas campañas para revertir la situación existente.

El uso de seguros es bajo. En rubros como el de las paltas y el de los carozos prácticamente no existe, y no se cuenta con instrumentos específicos para resolver el problema.

Señor Presidente, todo indica que en los próximos años la variable climática será un factor importante. Sin embargo, en la actualidad la CORFO carece de programas dirigidos a enfrentar contingencias de aquel tipo.

Dicha Corporación debería invertir recursos al objeto de incorporar, dentro de la maquinaria que recibe, la necesaria para el control de las heladas. En Europa, por ejemplo, se apoya fuertemente la utilización tanto de aspersores de agua como de ventiladores.

Aquí se han planteado varias medidas, como el establecimiento de líneas de créditos blandos.

Yo pido que, al igual como se está haciendo en la Cuarta Región y en otras zonas, se exima del pago de contribuciones a los afectados de Atacama.

No comparto el criterio de que solo donde es mayor la cantidad de hectáreas perjudicadas se otorgue aquella exención y se ayude a los agricultores.

Gente con la que he estado reunido lo ha perdido todo. Entonces, es penoso que, además, se le cobren impuestos como el mencionado.

Presentamos un proyecto de acuerdo que propone diversas medidas, que espero sean recogidas por el Gobierno.

Agradezco al Director y a los funcionarios del INDAP, especialmente, quienes se han movido con rapidez e hicieron el catastro, respecto del cual siempre se registran, por supuesto, diferencias con la gente en terreno. Como lo ha planteado muy bien el señor Ministro de Agri-

cultura, las consecuencias de las heladas -lo sabemos quienes hemos sido agricultores- no se ven al principio, pero después, con el tiempo, empiezan a aparecer los efectos negativos.

Creo que se ha actuado rápido.

Hay que tratar de incorporar nuevas medidas, especialmente las que tengan por objeto ayudar a los trabajadores. Las ferias laborales son muy importantes en mi Región. Y deseo destacar la labor del Secretario Regional Ministerial del Trabajo y la del SENCE, que están programando el tipo de acciones que ponen en contacto a trabajadores con empresarios, quienes los necesitan para poder hacer la pega.

He dicho.

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Saludo, en nombre del Senado, al Club de Adulto Mayor San José, de Rancagua, cuyos integrantes nos acompañan,...

—(Aplausos en tribunas).

... y a la Agrupación de Iglesias Evangélicas, de Requínoa, con cuya presencia también contamos.

—(Aplausos en tribunas).

Bienvenidos.

Tiene la palabra el Honorable señor Lagos, por ocho minutos y medio.

El señor LAGOS.— Señor Presidente, solo deseo consignar -creo que asimismo lo expresó el Senador señor Chahuán, con quien representamos a la Quinta Región- que esta helada ha sido una de las más graves en la Región de Valparaíso desde que se tiene registro. Estamos haciendo referencia a temperaturas, en la época en que nos encontramos, de 8 grados bajo cero.

Incluso los sectores “más privilegiados” no fueron capaces, a pesar de su tecnología e inversiones, de hacerle frente al fenómeno -el mejor método para combatirlo es través de la presión de agua-, porque este comenzó a las 20 y terminó alrededor de las 3 de la madrugada. El costo energético de operar los motores es tan grande, que no pudieron asumirlo ni siquiera las viñas mejor preparadas.

El efecto fue devastador no solo en la uva vinífera en el valle de Casablanca y en San Antonio, en donde el 80 por ciento de la producción de *chardonnay* y el 40 por ciento de la de *pinot noir* están destruidos. En la zona de San Antonio se perdieron más de 25 hectáreas de duraznos conserveros, el 60 por ciento de los nogales y el 90 por ciento de los ciruelos. Incluso en la uva de mesa la cifra alcanza a un 50 por ciento en el caso de la *flame seedless* y a un 15 por ciento en la superior.

Quisiera destacar que en la Quinta Región tuvo lugar un daño muy grande. Desde este punto de vista, aquí las preocupaciones son dobles, como lo han expresado otros Senadores: dicen relación con las empresas vitivinícolas, las fruterías, los exportadores, los productores, y, simultáneamente, la situación de los trabajadores.

Agradezco, reconozco y valoro el esfuerzo del Ministerio de Agricultura y del Ministro del Trabajo, quien ha concurrido personalmente al valle de Casablanca para interiorizarse de los problemas. No se trata de disminuir nada. Lo que se le quiere solicitar al Gobierno es que acelere, que tome mayor conciencia.

Sin entrar al fondo de la carta de un importante productor de frutas sureño leída recién, creo que hubo una mirada, no diría optimista, pero sí relativamente menos dramática de lo que la helada ha generado.

Estamos haciendo referencia, en el caso del valle de Casablanca, a miles de personas que no van a ser contratadas a la hora de la cosecha. En consecuencia, estimo que lo más importante es la bonificación a la contratación de mano de obra. Ello tiene que hacerse a la brevedad.

En seguida, hay medidas de corto plazo, como créditos blandos a través del BancoEstado que todos han mencionado.

Entre paréntesis, quiero rendirle un homenaje, entonces, al concepto de esta última institución. Porque, por alguna razón, se hace referencia a ella, mas no al Citibank, ni al Banco

de Chile, ni al BBVA, ni al Banco de Santander. O sea, debe de haber algo bien particular en que el Estado cuente con un banco. Es algo que deseo destacar a la hora en que alguien pretenda sostener que no son útiles las instituciones estatales que intervienen, en igualdad de condiciones, junto con el sector privado. Por algún motivo estamos recurriendo a dicha entidad en esta ocasión. Lo expongo con un paréntesis para subrayar la importancia de mantener tales entidades.

Pero, junto con créditos blandos, tal vez se requiere aprovechar la crisis. Creo que el Ministerio está en condiciones de hacerlo y que tiene la voluntad de considerar un poco más el mediano plazo, como lo han planteado los mismos productores y exportadores.

Las heladas no podemos prevenirlas, pero sí tratar de estar mejor preparados para enfren-tarlas. Y pienso que es preciso invertir, no solo en seguros, sino también en tecnología y recur-sos en ese momento. No es común una helada de 8 grados bajo cero, pero sí las hay de cero grado, de 2 grados bajo cero, cuyas dañinas consecuencias podrían haberse evitado con tecnología adecuada.

En suma, ojalá que el Gobierno pueda po-ner el pie en el acelerador. Ni siquiera estamos pidiendo un mea culpa, sino que simplemente diga: “Esto es grave”. Punto. Esperamos que decrete el dos por ciento constitucional a tra-vés de la declaración, no de emergencia, sino del estado de catástrofe, para poder contar con recursos adicionales y no darnos vueltas con los mismos fondos y reasignarlos, y que se aplique la bonificación a la contratación de mano de obra.

He dicho.

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Senadora señora Lily Pérez, por seis minutos.

La señora PÉREZ (doña Lily).— Señor Pre-sidente, lo que quiero plantear es lo siguiente.

A mi juicio, el valor de la presente sesión especial radica en lograr cosas concretas.

Como es obvio, aprecio infinitamente, como miembro además de la Alianza, los esfuerzos del Gobierno -lo que han hecho el Ministro de Agricultura y el Ministro del Trabajo, y las medidas anunciadas por el Ministro de Ha-cienda-, pero juzgo, con franqueza y cariño, que no son suficientes.

Si no hubiéramos contado con esta oportu-nidad y los medios de comunicación no hubie-sen transmitido los efectos del fenómeno desde la Región de Atacama hasta la del Maule -nos encontramos en la Sala representantes de va-rias de las zonas afectadas-, no todos habrían advertido las dimensiones de lo que realmente constituye una tragedia.

Por ejemplo, mi circunscripción de la Quin-ta Región Cordillera comprende 26 comunas, las que han sido afectadas por la sequía, por las heladas. Como es evidente, se trata de va-riables no susceptibles de control por un Go-bierno -eso está claro-, pero efectivamente es preciso tomar medidas de apoyo y que ayuden a resolver los problemas. Nosotros logramos que el Subsecretario del Interior fuera nuestro delegado presidencial para enfrentar las difi-cultades de la sequía, mas no es suficiente, por-que se trata de algo transitorio, paliativo. Ne-cesitamos medidas de mediano y largo plazo.

Por ese motivo, no es cuestión solo de ir renovando los decretos sobre escasez hídrica -en mi zona es necesario hacerlo a fines de octubre, y sabemos que los Ministros están de acuerdo-, sino que también se requieren los de-cretos de emergencia agrícola, ya anunciados. Pero es preciso, de una vez por todas, el decre-to de estado de catástrofe, que permitirá contar con recursos frescos, distintos, nuevos, para la etapa venidera, además de los subsidios, ferias laborales y todo lo anunciado por los Ministros que hoy día nos acompañan y que insisto que valore profundamente.

A mi juicio, el motivo de esta sesión no es solo el de que nos vayamos tranquilos por ha-ber firmado un proyecto de acuerdo que le va a llegar al Presidente de la República. Nos va-

mos a ir tranquilos en la medida en que obtengamos anuncios realmente en la misma línea de parte de los Ministros que nos acompañan.

En el poco tiempo que me queda quisiera señalar que la asociación de agricultores del valle del Aconcagua, que comprende las provincias de Los Andes y San Felipe, ha hecho una estimación con datos proporcionados por los mismos productores y con los del catastro del sistema de información y riesgo empresarial (SIREM), cruzándolos con los de especies que siembran, cultivan y cosechan, y registran aproximadamente un 35 por ciento de daños y 6 mil 754 hectáreas afectadas o perdidas por las heladas. Eso en verdad es enorme en zonas como las nuestras.

Concluyo manifestando que una vez más, frente a este tipo de catástrofes, una gran cantidad de agricultores han sufrido las consecuencias. Son de todo tipo: grandes, medianos y chicos, sin discriminación alguna, y exportadores, porque el resultado es igual para todos.

Pero, al final del día, ¿quiénes son siempre las más afectadas? Las temporeras que se desempeñan en este tipo de faenas y que son cerca del 70 por ciento, las que siempre están...

—(Aplausos en tribunas).

Son las que ponen la cara, las que mantienen. La mayoría de ellas son jefas de hogar. Y necesitamos anuncios sustantivos y constantes en el tiempo, no solo en cuanto a dar la posibilidad de movilidad laboral, que es, obviamente, una medida extraordinaria y se recibe bien. También requerimos subsidios mucho más concretos y recursos frescos -insisto-, para que personas que hoy día se están quedando sin trabajo o que ya lo perdieron a consecuencia de las heladas puedan mantenerse durante los meses venideros, porque es mucha la gente que vive de la tierra.

Quiero agradecer a los Ministros que nos acompañan, pero al mismo tiempo decirles que no es suficiente lo hecho hasta ahora; que precisamos un esfuerzo adicional. Los Senadores de regiones, con nuestra fuerza y lideraz-

go, le solicitamos al Gobierno que nos apoye a nosotros y a la gente que representamos, así como también a numerosos afectados por estos fenómenos climáticos, que hoy se han convertido en económicos, de gran impacto social y laboral.

He dicho.

—(Aplausos en tribunas).

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Le recuerdo al público en las tribunas que no está permitido aplaudir.

Aprovecho de saludar a los miembros del Club del Adulto Mayor La Ilusión, de Machalí, invitados por el Senador señor Letelier, quienes nos acompañan.

Tiene la palabra la Honorable señora Rincón, por un total de cinco minutos, incluido el que le cedió el Partido por la Democracia.

—(Aplausos en tribunas).

La señora RINCÓN.— Señor Presidente, se agradecen los aplausos. Nos animan a las mujeres en el Hemiciclo.

La verdad es que ya prácticamente se ha dicho todo.

Agradezco la gestión del Presidente de la Comisión de Agricultura, quien ha estado liderando el trabajo del órgano técnico. Ha enumerado las medidas que planteamos como necesarias para enfrentar la dramática situación que viven muchas regiones.

Si consideramos los datos disponibles -ello asimismo se refleja en las cifras que han entregado la propia autoridad y, por cierto, el sector productivo-, las Regiones de O'Higgins, Metropolitana y del Maule son las más afectadas a causa de este "terremoto", como se lo ha llamado en el agro. Obviamente, se requieren medidas urgentes para poder enfrentar la situación de las personas.

Es verdad: el Gobierno, en el caso de la primera de esas Regiones, concurrió rápidamente con el decreto de estado de emergencia. Conversé con el Ministro señor Mayol y le pregunté qué iba a pasar con el resto. Me explicó que habían respondido con celeridad respecto de la

Sexta Región por darse las condiciones para ello y, además, porque contaban con información y recursos del gobierno regional para disponer una medida de esta magnitud.

¿En los demás casos no se dispone de información ni de recursos? ¿Qué ocurre? ¿Qué pasa con el gobierno central? ¿Cómo enfrentamos estas situaciones, que vamos a vivir en regiones agrícolas y que dependen de la naturaleza?

Los anuncios hechos hoy por el Presidente de la República, junto con los Ministros del Trabajo y de Agricultura -nos informamos de ellos por televisión-, son importantes, pero concuerdo con mi colega Lily Pérez en que resultan insuficientes. Y ello es obvio cuando se considera el conjunto de medidas que diversos sectores piden aplicar a fin de enfrentar la situación.

Comprendo que el Gobierno tiene que responder de acuerdo con los recursos de que disponga, pero también que se afecta a los sectores productivos más importantes, desde el punto de vista de la mano de obra, y que en muchos casos tocan, como ya se dijo en la Sala, el corazón de las familias y de las mujeres jefas de hogar.

Cuando conversé con el Honorable señor Hernán Larraín, Presidente de la Comisión de Agricultura, le manifesté: “Hay que agregar”. Y rápidamente se recogió la cuestión de los remates de propiedades de los productores, porque ese es el drama que viven y enfrentan estos días.

Pido que se levante un catastro de las medidas solicitadas por el sector afectado, de las requeridas por nuestras regiones, y que las crucemos con las ya mencionadas por el Gobierno, que son importantes, pero insuficientes.

Lo que se requiere hoy día es invertir recursos y determinar, como se dijo, una glosa especial para este tipo de situaciones. Lo conversamos en más de una oportunidad con el señor Ministro, durante la discusión presupuestaria, y nuevamente será un tema en el debate de este

año. No solo heladas golpean a estos territorios y al sector productivo, sino también sequías, que se arrastran por mucho tiempo. Y siempre recurrimos a una glosa mínima, expresada en el Presupuesto de la Nación, pero, cuando se requiere, se acude al Tesoro Público. La verdad es que esta ya no es una situación eventual, sino permanente. Por lo tanto, necesitamos recursos de la misma índole que se reflejen en la discusión presupuestaria.

Quiero solicitar, en nombre del Maule Sur, circunscripción que represento, un esfuerzo adicional. Perdón por distinguirla, pero siempre hemos visto, cuando se discuten presupuestos y programas, que en el Ejecutivo -me refiero al actual y a los anteriores- olvidan esa parte del país.

Son considerables el porcentaje de territorio perjudicado, los recursos que se necesitarán y la cantidad de personas que no van a tener trabajo en el período y que comprometerán el ingreso familiar durante todo el año. El número de trabajadores afectados es mayor que los subsidios considerados por el Gobierno. Y, por lo tanto,...

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Concluyó su tiempo, señora Senadora.

La señora RINCÓN.— ¿Me concede un minuto más, señor Presidente?

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— No puedo, Su Señoría. Lo lamento, pero hemos sido rigurosos con todos los que han intervenido.

Tiene la palabra el Honorable señor Coloma, por cinco minutos.

El señor COLOMA.— Señor Presidente, no cabe duda de que estamos ante una situación de catástrofe. Ignoro cómo definirla. Y sé que ese efecto da para pensar si se debe recurrir o no al dos por ciento constitucional, o si hay una zona intermedia, o si pudiera hacer sus veces una emergencia agrícola. Pero tan catástrofe resulta ser, que por primera vez en muchos años los medios de prensa -¡cómo será!- se han preocupado de la cuestión agrícola, que

está siempre más lejos de las noticias o de la contingencia.

Quienes hemos estado en nuestras regiones pudimos advertir que hasta los más antiguos hombres de campo estiman que es algo que no habían visto nunca.

Deseo iniciar esta breve intervención formulándole un planteamiento al Gobierno a través de los Ministros de Agricultura y del Trabajo. Debo reconocer que el primero de ellos, cuando lo llamé, inmediatamente me concedió una entrevista, la que fue muy útil para poder transmitir al mundo agrícola lo que se estaba pensando. Y lo he visto preocupado del asunto en forma permanente, al igual que al titular del Trabajo. Creo que tenemos que entender, hablando en buen chileno, que es preciso apurar el tranco. Sé que es difícil. Frente a estos problemas siempre existe la tentación de diagnosticar, lo cual es muy importante, y a veces la solución puede llegar tarde.

Lo que quiero transmitir, porque conozco a fondo a quienes están hoy día en el Gobierno y su ánimo de ayudar, es que lo que sucedió resulta lo más parecido a un terremoto. No se trata de algo que uno puede asimilar a una simple emergencia ni de un llamado de alarma: es un drama. Por lo tanto, la forma de asumir la responsabilidad tiene que seguir la lógica de que se enfrenta algo extraordinario, gravísimo.

Por eso, hay que distinguir tres líneas de solución. Y creo que el Gobierno lo está haciendo. La única interrogante es el énfasis y la cantidad.

Lo primero son las personas, siempre lo más importante. A mi juicio, en ese aspecto ha habido una buena respuesta. Se han anunciado planes de emergencia, subsidios a la contratación de trabajo, capacitación para temporeros. La duda es si son 15 mil, 30 mil o 40 mil. Eso será parte de lo que tengamos que ver hacia adelante. Pero entiendo que hay una línea y que el Gobierno claramente dice que ningún afectado quedará sin pega en función de la emergencia, porque existirá siempre una alter-

nativa.

Estimo que eso va en la línea correcta y que refleja una sensibilidad social que uno siempre debe mantener.

Lo segundo es la emergencia, algo distinto del trabajo, planteada desde el punto de vista de la agricultura. Y ahí también hay ideas que se orientan en el sentido correcto, pero que se pueden mejorar. Por ejemplo, el bono de compensación productiva INDAP, que debió haber sido aprobado muy rápidamente aquí, en la Sala. Se suele criticar mucho a este organismo, pero quiero destacar que ha realizado un trabajo bastante eficiente, y a través de usted, señor Ministro, decir que se ha seguido una dirección muy potente en esa línea.

Sin embargo, dos hectáreas no son suficientes; deberían ser a lo menos cuatro. Se necesita tener claridad en el subsidio para resembrar. Hay que pensar en los efectos de estas crisis en los transportistas menores, a fin de que no sufran un drama tal que tengan que desaparecer, para poder resurgir recién en algunos años más, cuando se normalice la temporada agrícola, porque eso no va a ocurrir.

Por último, hay que pensar en el futuro. Y obviamente esto es lo más delicado, por un asunto de costos. Es indispensable entender que, tal como hay terremotos en que se gastan 8 mil millones de dólares -y este fue un "terremoto blanco"-, aquí el Estado debe mostrar su ánimo de generar líneas de crédito sin interés o a un interés bajo y a largo plazo, a través del BancoEstado o de una garantía CORFO más eficiente (es un tema técnico).

Debe enviarse una clara señal al país en cuanto a que nadie va a quedar solo y que esta helada no tiene por qué significar la muerte, sino solo una piedra muy alta en el camino. Pero para eso uno debe ver esperanza y el esfuerzo por brindar ayuda directa en mucha más tecnología, pues hay que acostumbrarse al cambio climático, que nos va a seguir afectando, y analizar cómo ser más talentosos en ese ámbito de cara hacia el futuro.

En resumidas cuentas, señor Presidente, quiero terminar...

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Lo lamento, señor Senador. Su tiempo finalizó.

Tiene la palabra el Honorable señor Letelier, por 8 minutos.

El señor LETELIER.— Señor Presidente, estimados colegas, algunos dicen que existe una emergencia agrícola; otros hablan de catástrofe. Pero la denominación, para efectos de las políticas públicas, da igual.

Hay recursos públicos para enfrentar esta crisis, sobre todo por la subejecución presupuestaria del presente año.

El problema fundamental, mirado desde la Región de O'Higgins, es que aquí hubo un "terremoto blanco". Esta región va a perder fácilmente el 15 por ciento de sus empleos potenciales (decenas de miles de personas van a quedar cesantes) y las políticas de subsidios para la contratación de mano de obra y de capacitación vía SENCE no van a servir. No son la solución y no lograrán resolver el problema más crítico, que son las personas. A diferencia de quien me antecedió en el uso de la palabra, yo ya veo ollas comunes funcionando en las comunas y lo que sucederá con aquellas que ya pasaron un invierno sin trabajo y que estaban esperando las contrataciones de septiembre. Ha habido despidos, y no menores.

El problema grave es que esas personas no tendrán ingresos suficientes para subsistir durante el próximo año. Y por eso quiero enfatizar que aquí se requieren urgentemente planes de empleo de emergencia a través del Ministerio del Interior. El subsidio a la contratación de mano de obra para que los predios se mantengan está destinado a los agricultores. Para algunos quizás es necesario, porque resulta indispensable mantener los huertos funcionando y es mejor cosechar parte de lo que hay que no hacerlo, considerando que existe una cadena de empleo. Pero el problema principal son las temporeras y los temporeros que están abandonados. Se necesita una acción urgente en tal

sentido.

Quiero recordar que más del 55 por ciento del daño se encuentra en la Región de O'Higgins. Es ahí donde se observarán los mayores impactos en el empleo, y es ahí donde hay que focalizar. Creo que al señor Ministro le consta que es así.

La agricultura familiar campesina, que resultó muy afectada, en su mayoría usuaria del INDAP, se halla orientada a los primores de hortalizas. Y aquí se observan los siguientes fenómenos.

Las compañías de seguros no han cumplido los plazos y la Superintendencia del ramo no ha actuado. Las indemnizaciones deberían haberse pagado dentro de las dos semanas siguientes y era necesario que ello ocurriera antes del 15 de octubre, para que así se pudiera retomar de nuevo la actividad agrícola.

Si nos demoramos una semana más, habrá tremendas consecuencias, porque esos agricultores, que ya invirtieron todos sus recursos (su propio capital más los créditos recibidos), van a quedar con un rezago de tres años por la crisis y no van a generar empleo, cuestión que es grave. Quinta de Tilcoco es la comuna más golpeada en superficie y en la agricultura familiar campesina.

Por tanto, se necesitan créditos de enlace ahora, de inmediato para los afectados. Los seguros se demorarán en ser cancelados y varias compañías mencionadas aquí no quieren pagar porque dicen que los productos bajo plástico no se encontraban cubiertos por las pólizas.

Este es un drama, señor Ministro.

Después veremos cómo perfeccionar esos instrumentos. Porque esas personas cultivan primores de hortalizas, que, como bien saben los agrónomos, pueden dar en un segundo corte de la producción. El problema es la pérdida en la inversión de esta fase. Todos sabemos que los efectos, en este ámbito, desaparecen a los 10-15 días, con vistas a su evaluación. Y ese es el drama existente: los seguros no llegaron a tiempo.

También tenemos que analizar cómo se condona. A numerosos agricultores los han sacado de la lista de prioridades del INDAP y no pueden ser ayudados por este organismo por no hallarse en categoría uno o dos, sino fuera del sistema. Aquí hay otro problema.

Escuché con atención que existe voluntad en los bancos para renegociar, en particular con quienes no son usuarios del INDAP. Hay pequeños y medianos agricultores que no están beneficiados. Esperemos que efectivamente eso ocurra. Pero es probable que se necesiten otras medidas complementarias para enfrentar este revés, que no es culpa de nadie, pero que al menos en mi Región ha resultado dramático para la agricultura familiar campesina, que verá afectada su producción de hortalizas. También resultaron perjudicados ciertos productores de maíz, e incluso en el secano costero varias praderas se quemaron.

A ello hay que sumar el drama del próximo año, porque muchos de los que volverán a plantar ahora recibirán impactos sobre los precios de las hortalizas en febrero-marzo. Este será un problema mayor, que se va a arrastrar y nos va a acompañar un tiempo.

Respecto de los empresarios agrícolas, FEDEFruta ha entregado diferentes cifras. Es evidente que se debe priorizar cuando se trata de recursos públicos. Yo no puedo pensar que lo fundamental sean los transportistas, por dar un ejemplo. Yo creo que lo principal es asegurar que en los predios donde se perdió determinado porcentaje de fruta pero se mantuvo otro existan incentivos para que se coseche, porque la tentación para muchos será dejar el huerto sin trabajar o trabajarlo al mínimo. Y necesitamos establecer un incentivo para que se genere empleo en esa actividad.

Paso a resumir, señor Presidente, mis mayores inquietudes.

Hoy en día, si no buscamos mecanismos que se centren en el mundo del trabajo para impulsar el empleo, que la agricultura familiar campesina se redinamice y que la empresa

agrícola reciba un incentivo para mantener la producción, el impacto será dramático.

Yo no comparto el juicio del señor Ministro del Trabajo en cuanto a que los buenos indicadores de desempleo hacen pensar que esto es distinto. ¿Por qué? Porque los indicadores de desempleo se encuentran distorsionados: los temporeros no buscan ocupación cuando no es época de cosecha. Por tanto, no quedan representados en tales mediciones.

Nosotros tenemos un nivel de cesantía oculto o estacional muy fuerte. E insisto: me he encontrado con ollas comunes que no había visto desde el año 1989, cuando se produjo por última vez una situación de gran dureza en la agricultura. Pero en esta ocasión las he visto en Rengo, en Requínoa, en Quinta de Tilcoco. En San Francisco de Mostazal he observado asambleas de temporeros. Otro tanto ocurre en Graneros. Estoy vivamente preocupado por que las medidas que aquí se están planteando sean suficientes.

¿Por qué, señor Presidente?

Porque estas acciones se toman ahora o no se toman. No son acciones que sirvan para marzo, para enero. Debemos dar señales muy claras del compromiso de todos nosotros.

Entiendo que el señor Ministro tiene su mejor voluntad y que aún faltan datos por recoger. Pero no necesitamos concentrarnos en si la situación es de catástrofe o de emergencia. Eso es secundario. Lo que importa es que los recursos se puedan canalizar desde ya.

Y me hubiese gustado ver al Ministro del Interior acá, porque buena parte de las platas hay que canalizarlas directamente a los municipios para los planes de empleo de emergencia, que es la primera medida que se requiere tomar.

He dicho.

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Senador señor Pizarro, por 6 minutos.

El señor PIZARRO.— Señor Presidente, en primer lugar, valoro que podamos celebrar esta

sesión.

Me alegra la presencia de los señores Ministros de Agricultura y del Trabajo en la Sala. En particular, le agradezco a este último porque el día de ayer lo invitamos y comprometió su asistencia.

Con la misma franqueza, señalo que lamento mucho que no estén presentes aquí los señores Ministros de Hacienda y del Interior. Porque estamos hablando de una catástrofe, de una emergencia y de urgencias que demandan, fundamentalmente, más que decisiones sectoriales, determinaciones políticas para enfrentar la grave crisis que se está viviendo.

A diferencia de las Regiones Sexta y Séptima e incluso la Quinta, la de Coquimbo viene sufriendo una sequía que se ha prolongado por 8 años. De manera que las heladas fueron el tiro de gracia para quienes ya estaban en una situación de debilidad y de vulnerabilidad extraordinariamente alta.

Menciono el problema de la sequía porque se tienen que tomar medidas que permitan focalizar bien los esfuerzos una vez que se adopten las decisiones políticas. Pero la experiencia en nuestra región es que, hasta el momento, a pesar de haberla declarado zona de catástrofe hace ya bastante tiempo, no pasa absolutamente nada. ¡Nada!

Voy a colocar un ejemplo: las contribuciones. Hicimos la solicitud hace un año, y recién anteayer el señor Ministro de Hacienda comunicó, como gran cosa, que se iba a condonar el pago de las contribuciones de los bienes raíces agrícolas. Pero es una condonación parcial; mentirosa, diría yo, en varios casos, porque se deben cumplir ciertos requisitos y no se evalúa la situación que afecta al agricultor que se pretende beneficiar. Y no estamos hablando de una gran cantidad de recursos.

Por lo tanto, frente a la coyuntura que estamos viviendo ahora, pienso que el mayor esfuerzo hay que colocarlo en el tema del empleo.

La desocupación en nuestra región ha ve-

nido aumentando progresivamente, sin las heladas. Así lo señalan los indicadores. En vez de ir mejorando los niveles de empleo, han ido empeorando. ¿Por qué? Porque la sequía ha ido generando, progresivamente, la muerte lenta de la actividad productiva, del corazón productivo de la Cuarta Región: la agricultura en todos los niveles, desde la pequeña -la de los hortaliceros- hasta la de exportación y de la agroindustria.

Estimo que no estamos encarando el problema como corresponde, pese a que con los Ministros del Interior, de Hacienda y de Agricultura nos hemos reunido en innumerables oportunidades.

Se habla de la mesa de la banca. Pero esta la constituimos, luego de que se la pedimos al Ministro del Interior, hace 8 o 9 meses. Y no ha habido ni una sola medida, ni un solo instrumento que vaya en apoyo del sector productivo agrícola, pequeño, mediano o grande. Entonces, no sé qué están haciendo ahora, aparte de reunirse como mesa, porque se trata de los mismos temas.

Además, pedimos la intervención de CORFO y que el FOGAPE fuera realmente un fondo de garantía, pues los bancos están haciendo con este lo mismo que con el crédito universitario. Les sirve como un aval mayor todavía. Es decir, cuentan con el aval del Estado y, más encima, los bancos exigen a los agricultores garantías: bienes raíces u otras.

Entonces, estamos hablando exactamente de lo mismo. Y aquí no ha habido una decisión política que obligue al sector financiero a aplicar un nivel de flexibilidad que dé la posibilidad de repactar al sector agrícola al que le han otorgado créditos.

Pero no se trata solo del tema del endeudamiento y de las pérdidas que ya tienen hacia atrás. Los agricultores aspiran a que existan instrumentos que les permitan obtener financiamiento para poder seguir trabajando.

A los de mi región -en el caso de Monte Patria, por ejemplo- les han ofrecido como solu-

ción un subsidio de 200 mil pesos por hectárea, con un máximo de dos hectáreas. O sea, 400 mil pesos para quien perdió su cosecha y se le quemaron todos los paltos, o todos los nogales, o todos los parronales, o toda la fruta para vino, o todas las hortalizas.

Para decir la verdad, Ministro Mayol, sus propios colegas, productores agrícolas de mi región, les dijeron a los funcionarios de Gobierno: “¡Por favor, váyanse, porque esto es para la risa! ¡Es un chiste!”.

Y creo que va a pasar exactamente lo mismo con los agricultores de todas las zonas afectadas.

Yo les pido por favor que no hagan eso, porque el daño que causan es mayor. A las pérdidas, a la impotencia de la gente, se añade una suerte de burla. Eso es lo que sienten los agricultores de mi región. Ocho años de sequía, ahora una helada, ¡y esa es la reacción del Gobierno!, en circunstancias de que lo que necesitamos va en la dirección de lo planteado por el Ministro del Trabajo: subsidios a la contratación de mano de obra. Para ello habrá que recurrir al Fondo de Contingencia contra el Desempleo, que me imagino que operará porque para eso fue creado. Me parece que por ahí debemos empezar. Y busquemos con los agricultores las posibles alternativas y salidas.

Los usuarios no INDAP no están recibiendo absolutamente nada. Vamos a tener que usar las medidas de emergencia. Y por eso digo que el Ministro del Interior tenía que estar acá: para que entregue recursos de emergencia que los intendentes puedan destinar, en situación de catástrofe, directamente a los productores agrícolas, por lo menos a los hortaliceros, para que puedan volver a producir, como ha indicado el propio Ministro de Agricultura en esta Sala.

Pienso que esa es la única manera de operar.

No se trata de que el Ministro Mayol le haya bajado el perfil a la situación. No lo creo. Lo que pasa es que no se ha dimensionado la gravedad y el drama que está sufriendo la gente,

en el caso de mi región, por la sequía y ahora por las heladas.

Me parece que por ahí, señor Presidente, es por donde debemos buscar una solución.

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Senador señor Navarro, por 4 minutos.

El señor NAVARRO.— Señor Presidente, está el Ministro de Agricultura y el del Trabajo. Sin embargo, extraño la presencia de la Ministra del Medio Ambiente.

El cambio del clima y la variabilidad climática pueden observarse históricamente a través de estudios geológicos. En la Edad del Hielo, hace 80 mil años, las temperaturas medias globales llegaron a estar a menos 5 grados. Hay datos climáticos disponibles de toda la tierra a partir de 1850, que fue cuando se comenzó a medir, y luego se pasa a los años 1940 y 1970, cuando se aportaron antecedentes de los hemisferios norte y sur.

Señor Presidente, estamos ante una situación grave de variabilidad del clima, la cual afectará la economía y, particularmente, la agricultura. Todos los autores científicos coinciden en que los países del sur van a sentir el rigor del cambio climático. Y uno de los principales afectados serán los agricultores: habrá mayores precipitaciones, más erosión, salinidad del agua, aumento de las lluvias destructivas y, por cierto, variación extrema del clima (mucho calor y mucho frío).

El calentamiento global es un hecho real que los países deben tomar en cuenta y frente al cual tienen que adoptar las prevenciones que correspondan.

Señor Presidente, yo esperaría que en situaciones como esta, de coyuntura, de emergencia, de catástrofe, también hubiera una mirada más profunda, desde la cual el país ofreciera una propuesta.

Tenemos que contribuir a que el cambio climático mundial se detenga, se minimice, porque, en definitiva, lo que está ocurriendo no es producto del azar, sino de la propia obra

del hombre. Los gases que contaminan -particularmente el metano- y que penetran en la atmósfera, creando el efecto invernadero, harán que esos elementos se vuelvan parte de la vida diaria.

Chile no puede tener una política coyuntural sobre hechos que son perfectamente predecibles. Van a venir más eventos críticos, como sequías extremas, que se dan en el norte, o heladas muy duras, que se registran en la zona sur.

Eso significa que hay que aliarse con las universidades, con el mundo científico. Pero entre este y el sector político hay un precipicio, un abismo. Porque lo que podemos hacer, por el bien de la agricultura, no pasa solamente por subsidios.

A mi juicio, la pérdida de empleos -más de 45 mil, según nos señala el Ministro- y las pérdidas millonarias de los exportadores de fruta y de los pequeños agricultores de huertos hacen necesario el apoyo del Estado. Sin embargo, una política estatal requiere una visión de mediano y largo plazo.

El clima, factor fundamental, está amenazando incluso la condición y la facultad alimentaria del mundo entero. Claramente, los gases provienen de elementos que son producidos por el hombre. La situación que nos afecta no es de origen divino ni de otra índole, sino de nuestra propia responsabilidad.

Por eso, señor Presidente, le pido al señor Ministro de Agricultura que cada vez que analicemos estos temas realice un esfuerzo adicional con la Cartera del Medio Ambiente a fin de hacer lo que esté a nuestro alcance como país en torno al tema del cambio climático.

Respecto a las medidas que el Gobierno ha propuesto, está claro que hay que ir en apoyo de los pequeños agricultores y también de los exportadores. Pero yo digo: si vamos a ayudar a estos últimos, preocupémonos igualmente de los trabajadores. Aquí debe haber un justo apoyo a ambos con el objeto de poder enfrentar en buena forma esta verdadera catástrofe.

Solicito que el Gobierno utilice el máximo instrumento que tiene a su haber, que es la declaración de zona de catástrofe, pedida por el Senador Zaldívar y por otros parlamentarios, para responder a las necesidades de las zonas más afectadas. Pero la Octava Región no lo ha sido, salvo de Biobío al sur.

¡Patagonia sin represas!

¡Nueva Constitución, ahora!

¡No más AFP!

El señor MAYOL (Ministro de Agricultura).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— En seguida, señor Ministro.

Se va a dar cuenta de un documento que ha llegado.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor ALLIENDE (Secretario General subrogante).— En este momento ha llegado a la Mesa el siguiente proyecto de acuerdo:

“De los Senadores señor Larraín Fernández, señoras Allende, Rincón y Pérez San Martín y señores Coloma, Chahuán, García, García-Huidobro, Gómez, Horvath, Kuschel, Lagos, Letelier, Muñoz Aburto, Pizarro, Prokurica, Pérez Varela, Tuma, Walker (don Ignacio) y Zaldívar, mediante el cual solicitan a S.E. el Presidente de la República elabore un Plan Agrícola de Recuperación del Daño de las Heladas, que considere decretar zona de catástrofe en las regiones más afectadas, adoptar medidas de auxilio a todos los agentes productivos afectados, e incluir en la Ley de Presupuestos del año 2014 los recursos necesarios para financiar el antedicho plan.”.

—**Queda para ser votado en esta sesión.**

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

Dispone de 21 minutos. Usted verá cómo los reparte.

El señor LARRAÍN.— Votemos primero el proyecto de acuerdo.

La señora RINCÓN.— Sí.

El señor PROKURICA.— Conforme.

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Nos

pronunciaremos después de que intervenga el señor Ministro.

El señor MAYOL (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, ante todo, quiero señalar a los señores Senadores que he tomado nota de todos los planteamientos hechos, y que los vamos a examinar con mucha atención y seriedad.

Ahora paso a exponer algunas ideas.

La declaración de zona de catástrofe en otros lugares no está descartada. Es algo que se debe estudiar. Sin embargo, al considerar que el Ministerio de Agricultura se encuentra liderando la situación que afecta a un sector especializado determinado, me siento bastante más cómodo, por cuanto el decretar zona de catástrofe depende de la Cartera del Interior y Seguridad Pública y de otras instituciones. Más adelante, si las circunstancias lo ameritan, habrá que estudiarlo.

Por el momento, pienso que la Secretaría de Estado a mi cargo -especializada en la materia, con una red completa distribuida en las zonas agrícolas afectadas- es mucho más eficiente y efectiva para dimensionar el problema y aplicar las soluciones.

Algunos señores Senadores han expresado que tal vez no hemos dimensionado la situación en forma adecuada o hemos minimizado las pérdidas.

Como he manifestado en varias oportunidades, Chile es el principal exportador de fruta fresca del hemisferio sur. El hemisferio norte se provee de nuestra fruta durante 5 o 6 meses. Y está en espera de la que le va a llegar en 2 o 3 meses más. Por eso, en este momento no podemos -no digo sobredimensionar- dar informaciones alarmistas.

He estado recibiendo llamados de todos los Agregados Agrícolas para saber qué pasa. Porque los distribuidores y comercializadores están preocupados. Y nuestra competencia también está haciendo su pega, sosteniendo que, a raíz de ese tipo de informaciones, tal vez la fruta chilena no va a llegar en las mejores con-

diciones para ser comercializada.

Por tal motivo, solicito actuar con precaución.

Por eso, si queremos negociar con la banca, no es conveniente crear ante ella la sensación de que nos encontramos frente a una quiebra total.

Eso es lo único que pido.

En cuanto a los seguros -asunto que se mencionó acá-, ya se han hecho efectivos 1.200. El primer acuerdo a que llegamos con las compañías fue que ellos se pagaran sin que los liquidadores visitaran los terrenos; que bastaría una foto que demostrara los daños, en la cual debería aparecer el dueño del predio, para impedir que se enviara una del fundo del lado. Además, tendría que acreditarse, con la factura o la boleta, la compra de plantas o semillas, para que se liquidara de inmediato el siniestro y se reembolsaran los costos.

La Senadora señora Allende dio a conocer lo que ocurre en la Tercera Región. Efectivamente, son 272 hectáreas, equivalentes al 5 por ciento de la superficie de parronales de Copiapó, las que presentan daños, en especial las ubicadas hacia el sector bajo de Tierra Amarilla. Solo en el sector de La Apacheta y San Antonio hay unas pocas hectáreas siniestradas.

Por los antecedentes de que dispongo, este año la brotación y la carga de fruta son muy buenas. Y, como se trata de la primera fruta de la estación -o sea, de primores-, no tendrá la competencia de los carozos de la zona central. Por eso, estoy seguro de que va a tener un muy buen precio.

Además, he estado conversando con los agricultores, quienes me han solicitado que mantengamos una comunicación más directa, porque necesitan mano de obra.

Ayer los representantes de la Asociación de Productores y Exportadores Agrícolas del Valle de Copiapó (APECO) me expresaron que, como ya empezó el desbrote del arreglo de racimos, en este momento necesitan más o menos 4 mil trabajadores. Y el lunes ya llegaron

200 personas provenientes de San Felipe y Los Andes.

Eso es lo que queremos establecer. Y el Senador señor Prokurica nos puede ayudar mucho en ello.

Respecto de los bancos, el Vicepresidente del BancoEstado se comprometió a actuar en forma rápida. Incluso -no quiero mencionar cifras ni plazos-, en reunión del lunes, el Gerente habló de hasta 15 años plazo y de capital de trabajo para todos los que lo requieran.

En igual forma se pronunció la banca privada.

Por favor, pido a los señores Senadores entender que a esta le interesa seguir con todos los clientes que son viables, para recuperar los préstamos otorgados. Es parte de su negocio.

La CORFO, por su lado, se comprometió a proporcionar las garantías y los recursos suficientes para que los afectados puedan seguir funcionando.

Porque esta es una gran industria. Chile -repeto- es el principal exportador de fruta fresca del hemisferio sur; el primero en el mundo en varias especies: cereza, uva, arándano, fruta deshidratada, nueces, y el segundo en manzanas.

Por eso, es indispensable mantener y apoyar a esta industria, que es viable y constituye un buen negocio para la banca y para todos los que se desenvuelven alrededor de ella.

Con relación al uso del 2 por ciento constitucional, es necesario estudiar bien el asunto. En los últimos 10 años, tal mecanismo de emergencia se ha aplicado dos veces: la primera, con motivo del 27-F, y la segunda, en el Transantiago.

Es preciso ver si acaso la catástrofe de la helada es de tal naturaleza como para recurrir al 2 por ciento constitucional.

Me acotan qué pasa con el transporte.

Estoy de acuerdo en que hay que ayudar a ese sector. Pero este no va a sufrir las consecuencias hasta la época de cosecha, vale decir, en dos meses y medio o tres meses y medio

más. Cuando empiece la cosecha de los carozos que quedaron, entonces recién se verán los efectos que se pueden producir en el transporte.

En lo atinente al número de trabajadores de la Región de O'Higgins -que mencionó el Senador señor Letelier- aquí tengo la cantidad exacta de temporeros que se ocupan cada mes. Él habló de 15 por ciento, lo que coincide por completo con nuestras cifras. En diciembre, mes que corresponde a la mayor época de contratación de temporeros en la Sexta Región, se ocupan 70 mil personas. Nosotros hemos calculado una pérdida potencial de 10 mil puestos de trabajo. Y para eso estamos preparados, junto con el Ministerio del Trabajo.

También se debe tener en consideración algo no menor: esa región es una de las que registran el nivel de cesantía más bajo. O sea, tiene capacidad de absorción.

Asimismo, en el catastro efectuado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) -hace dos temporadas que lo está haciendo-, figura que en la temporada 2011-2012 faltaron, en la época *peak*, 45 mil trabajadores en el sector frutícola; y el año pasado, 80 mil. Las dos regiones que tuvieron mayor carencia de mano de obra fueron, primero, la Séptima, y después, la Sexta. Así que pensamos que algo de reabsorción tiene que haber también de esa fuente laboral.

Eso es todo, señor Presidente. Agradezco la atención prestada.

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo.

El señor JOBET (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, debo manifestar, en forma muy breve, que las propuestas que hemos resumido en materia de trabajo están en línea con lo que establece el proyecto de acuerdo que se dio a conocer.

He tomado nota de las sugerencias adicionales formuladas.

Solo deseo puntualizar algo sobre la discusión respecto de la magnitud de la catástrofe.

No quiero que se entienda que el número de 15 mil bonos quedará, ahora o dentro de algunos días, fijado en piedra, sino que es la mejor estimación que tenemos hoy. Y si a medida que pasan las semanas nos damos cuenta de que el efecto era más grande que el calculado originalmente, el Gobierno tiene toda la disposición para ampliar esos beneficios, de forma tal de hacernos cargo en buena forma del impacto total de la catástrofe.

Recojo el llamado del Ministro Mayol a ser cauto y responsable con las cifras. Pero es menester que los señores Senadores sepan que el Ejecutivo está dispuesto a aumentar los beneficios si el tiempo nos demuestra que ello es necesario.

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Corresponde votar el proyecto de acuerdo a que dio lectura el señor Secretario.

Si no hay objeción, se aprobará.

El señor PIZARRO.— Solicito que se vote, señor Presidente, para que quede constancia de quiénes concurren a su aprobación.

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— En votación.

El señor ALLIENDE (Secretario General subrogante).— ¿Algún señor Senador no ha emitido su voto?

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Terminada la votación.

—Se aprueba el proyecto de acuerdo (15

votos a favor).

Votaron las señoras Allende, Rincón y Pérez (doña Lily) y los señores Coloma, Espina, Frei (don Eduardo), García-Huidobro, Gómez, Kuschel, Larraín (don Hernán), Navarro, Pérez Varela, Pizarro, Prokurica y Uriarte.

El señor GÓMEZ (Vicepresidente).— Agradezco a los señores Ministros de Agricultura y del Trabajo por asistir a esta sesión y por las respuestas que han dado.

Esperamos que se concrete este proyecto de acuerdo que haremos llegar a la Presidencia de la República. Mediante él se pide al Primer Mandatario elaborar un Plan Agrícola de Recuperación del Daño de las Heladas que considere decretar zona de catástrofe las regiones más afectadas; adoptar medidas de auxilio a todos los agentes productivos afectados, e incluir en la Ley de Presupuestos del año 2014 los recursos necesarios para financiar el antedicho plan.

Por haber cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 14:01.

Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción

